

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.  
(NÚMERO 112)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 11 horas con 23 minutos del día 21 de mayo del año dos mil veintiuno, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primera Regidora, Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercera Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; Ramiro Trujillo Ortiz, Séptimo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora, Sallyjit Joughayerk Venegas, Décima Regidora todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Enrique Bernal Perdomo con el fin de llevar a cabo la Centésima Decima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

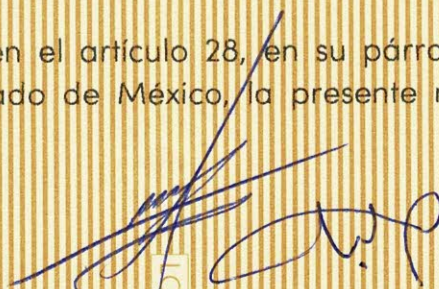
El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
Ramiro Trujillo Ortiz	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor		X
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Joughayerk Venegas	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión, informándole de la inasistencia justificada del Octavo Regidor Reginaldo Arellano Díaz Leal.

En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las 11 horas con 23 minutos del día 21 de mayo del año 2021.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2019 2021

publica, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID\_19, será restringida.

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretario someterla a la aprobación de los presentes.

Honorables integrantes del Ayuntamiento la propuesta del orden del día es la siguiente:

#### PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización que solicita la Tesorera Municipal C. María Ángeles González Rodríguez para realizar la depuración y afectación correspondiente a la cuenta 1235 construcciones en proceso en bienes de dominio público de resultados de ejercicios anteriores. Durante el ejercicio fiscal 2021 en el mes de mayo por un monto de \$ 4.821.099.74 (cuatro millones ochocientos veintiún mil noventa y nueve pesos 74/100.M.N), a afecto de sanear las finanzas municipales y realizar la depuración de los estados financieros del municipio. (anexo 1)
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio turnado a Presidencia por parte de la Dirección de Catastro. (anexo 2)
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

En uso de la voz la Presidencia pregunta a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sirvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 111 de fecha 14 de mayo del año 2021.

Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la sesión ordinaria Centésima Decima Primera fue circulada con anterioridad, le solicito al Secretario recabar la lista de oradores y en su caso someterla a votación.

La Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación al Acta No. 111 se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay turno de oradores, en consecuencia, solicito a quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que el Acta de la Sesión Ordinaria No. 111 de fecha 14 de mayo de 2021, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.



SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día 2019 - 2021

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 que corresponde a la autorización que solicita la Tesorera Municipal C. María Ángeles González Rodríguez para realizar la depuración y afectación correspondiente a la cuenta 1235 construcciones en proceso en bienes de dominio público de resultados de ejercicios anteriores. Durante el ejercicio fiscal 2021 en el mes de mayo por un monto de \$ 4.821.099.74 (cuatro millones ochocientos veintiún mil noventa y nueve pesos 74/100/m.n), a afecto de sanear las finanzas municipales y realizar la depuración de los estados financieros del municipio. (anexo 1)

La presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores

La Secretaria informo que no hay turno de oradores.

En uso de la palabra la Presidencia solicita recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos de los miembros presentes. Voto en contra del Segundo Regidor Fredy Salinas Reyes.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

**ACUERDO A/ACU/235/2021**

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 21 de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos la autorización que solicita la Tesorera Municipal C. María Ángeles González Rodríguez para realizar la depuración y afectación correspondiente a la cuenta 1235 construcciones en proceso en bienes de dominio público de resultados de ejercicios anteriores. Durante el ejercicio fiscal 2021 en el mes de mayo por un monto de \$ 4.821.099.74 (cuatro millones ochocientos veintiún mil noventa y nueve pesos 74/100.M.N), a afecto de sanear las finanzas municipales y realizar la depuración de los estados financieros del municipio. (anexo 1)

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 21 días del mes de mayo del año 2021.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 del oficio turnado a Presidencia por parte de la Dirección de Catastro. (anexo 2)



SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO  
2019 - 2021  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA GUERRERO

Lo anterior busca comenzar con los trabajos de las tablas de valor, mismas que sirven como referencia para el cobro del impuesto predial, por lo que se pone a consideración de este órgano de gobierno para que en termino de sus atribuciones, actualice, aumente o ratifique los valores de las tablas de valor para el ejercicio

La presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores.

La Presidencia otorga el uso de la voz de acuerdo con el orden de registro.

En uso de la palabra el Regidor Fredy Salina Reyes pidió que el tabulador de catastro se quede exacto como el de 2020.

En uso de la palabra la Presidencia solicita recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informa a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO A/ACU/236/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 21 de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos de los presentes, ratificar los valores catastrales 2021, para el ejercicio fiscal 2022. (anexo 2)

Segundo.- Notifíquese a la Dirección de Catastro para que realice propuesta que será turnado a la Legislatura.

Tercero.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6 y se relaciona con la presentación de asuntos y turno a comisiones, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 7 y se relaciona con asuntos generales.

Secretaría informo a la Presidencia que han sido agotado los asuntos en cartera.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 11:35 horas del día 21 de mayo del año 2021 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.



SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

C. DELIA NAVA NAVA  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

C. ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ  
DELGADO  
SÍNDICO MUNICIPAL

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

C. FREDY SALINAS REYES  
SEGUNDO REGIDOR

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

C. ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA  
TERCERA REGIDORA

C. ADOLFO CASTILLO ALBA  
CUARTO REGIDOR

C. LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ  
QUINTA REGIDORA

C. JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA  
SEXTO REGIDOR

C. RAMIRO TRUJILLO ORTIZ  
SÉPTIMO REGIDOR

C. REGINALDO ARELLANO DÍAZ  
LEAL  
OCTAVO REGIDOR

María Jesús Díaz V.  
2019 V.



SECRETARIA  
DEL AYUNTAMIENTO

2019 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA GUERRERO

*Ma. de Jesús Díaz V.*

C. MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ  
NOVENA REGIDORA

*Sallyjit J. Venegas*

C. SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS  
DÉCIMA REGIDORA

*Enrique Bernal Perdomo*

C. ENRIQUE BERNAL PERDOMO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video  
11272021.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Tesorería Municipal



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL  
NÚM. DE OFICIO: AVG/TM/00/2021  
EXPEDIENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
ASUNTO: SE ENVIA PUNTO DE CABILDO

Villa Guerrero, México a 17 de Mayo de 2021.

**C. ENRIQUE BERNAL PERDOMO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**VILLA GUERRERO, MÉXICO**  
**PRESENTE:**

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, de la misma manera me permito solicitarle, tenga a bien someter en la próxima sesión de cabildo el siguiente punto:

Se autorice a la Tesorera Municipal C. María Ángeles González Rodríguez, para que durante el ejercicio fiscal 2021 en el mes de Mayo por un monto de \$4,821,099.74 (Cuatro millones ochocientos veintín mil noventa y nueve pesos 74/100 M.N) (Anexo 1) realice la depuración y afectación correspondiente a la cuenta 1235 construcciones en proceso en bienes de dominio público de Resultados de Ejercicios Anteriores, a efecto de sanear las finanzas municipales y realizar la depuración de estados financieros del municipio y evitar posibles observaciones por parte del Órgano Superior de Fiscalización.

Solicitándole de la manera más atenta se nos informe el resultado del acuerdo emitido en el presente asunto, así mismo le agradeceré que una vez autorizado se remita a la brevedad posible copia certificada del acta de cabildo. Se anexa cuadro de obras y montos a depurar.

Sin otro particular por el momento, me despido, esperando contar con su valioso apoyo.



ATENTAMENTE

*María Ángeles González Rodríguez*  
C. MARÍA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
TESORERA MUNICIPAL



C.c.p. Archivo minutarío





Tesorería Municipal

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ANEXO 1

**DEPURACION DE LA CUENTA DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

FEFOM 2020 Y RP 2020				
CUENTA	NOMBRE	LUGAR	Nº DE ACTA ENTREGA RECEPCION	IMPORTE
1235 0092 0001 0001 0001	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CONTRATO NO. MVG/DOPYDU/IR/FEFOM/001/2020	PORFRIO DIAZ	HAVG/OPYDU/AERFEFOM/015/2020	\$ 1,083,016.82
1235 0092 0008 0001 0001	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CONTRATO NO. MVG/DOPYDU/AD/FEFOM/008/2020	SAN LUCAS	HAVG/OPYDU/AERFEFOM/008/2020	\$ 399,884.40
1235 0092 0011 0001 0001	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COLOCACION DE PUNTO DE MONITOREO INTELIGENTE CONTRATO NO. MVG/DOPYDU/IR/FEFOM/011/2020.	CABECERA MUNICIPAL	HAVG/OPYDU/AERFEFOM/008/2020	\$ 1,184,222.10
1235 0093 0001 0001 0001	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN LA CENTRAL DE ABASTO CONTRATO NO. MVG/DOPYDU/AD/RP/001/2020	LA FINCA VILLA GUERRERO	HAVG/DOPYDU/AERRP/003/2020	\$ 170,376.42
1235 0093 0002 0001 0001	REVESTIMIENTO DE CAMINOS VARIAS COMUNIDADES CONTRATO NO. MVG/DOPYDU/AD/FEFOM/009/2020	VARIAS COMUNIDADES	HAVG/DOPYDU/AERRP/001/2020	\$ 1,983,600.00
TOTAL				\$ 4,821,099.74

Villa Guerrero Municipio  
 Plaza Morelos, esquina 3 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 61700  
 Tel: 0171 1 6012 1 6006  
 Email: villaquerro.gob.mx





"2021 COMO "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

ASUNTO: Análisis de incremento del valor unitario.

Villa Guerrero, Mexico, 20 de mayo de 2021

C. DELIA NAVA NAVA  
PREIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO MEXICO  
PRESENTE

Sirva este medio para que reciba un afectuoso saludo, al mismo tiempo pido a usted analizar sobre el porcentaje de la propuesta de valores unitarios de suelo para el ejercicio fiscal 2022, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 195, Fracción II, Segundo Párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.





2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Villa Guerrero, México a 20 de mayo de 2021

Asunto: inasistencia

**C. ENRIQUE BERNAL PERDOMO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE**

Me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo para solicitar su permiso para mi inasistencia a la Centésima Decima Segunda Sesión de Cabildo con fecha del día 21 de mayo de 2021, por motivos personales de suma importancia.

Sin más por el momento me despido de usted.

**ATENTAMENTE**



**C. REGINALDO ARELLANO DÍAZ**  
**OCTAVO REGIDOR**



f VillaGuerreroMunicipio Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, colonia Centro, Villa Guerrero, C.P. 51760  
 VillaGuerrero 01 714 14 6 00 06  
 presidencia@villaguerrero.gob.mx villaguerrero.gob.mx